



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**PERFILES
EDUCATIVOS**

ISSN 0185-2698

**Díaz Barriga Arceo, Frida, Lule G., María de Lourdes,
Pacheco, Pinzón, Diana, Rojas D., Sylvia, Saad Dayan, Elisa (1984)**

**“METODOLOGÍA DE DISEÑO CURRICULAR
PARA LA ENSEÑANZA SUPERIOR”**

en Perfiles Educativos, No. 7 (26), pp. 30-40.

METODOLOGÍA DE DISEÑO CURRICULAR PARA LA ENSEÑANZA SUPERIOR

Frida DIAZ BARRIGA ARCEO
Ma. de Lourdes LULE G., Diana PACHECO P.,
Sylvia ROJAS D., y Elisa SAAD D.

INTRODUCCIÓN

Uno de los factores primordiales para el desarrollo de la educación en México es la planeación. Esta se entiende como “el proceso que busca prever diversos futuros en relación con los procesos educativos, especifica fines, objetivos y metas; permite la definición de cursos de acción; y a partir de estos, determina los recursos y estrategias más apropiadas para lograr su realización. El proceso de planeación comprende desde el diagnóstico, la programación y la toma de decisiones, hasta la implantación, control y evaluación de los planes, programas y proyectos” (Comisión Temática de Planeación Educativa, 1981, p. 432).

Entre los aspectos de la planeación educativa se encuentra el relativo al currículum. Son muchos los autores que se han interesado por el estudio de los problemas que implica el currículum y cada uno aporta la concepción que tiene del mismo. Ante esta diversidad de concepciones es difícil llegar a un consenso sobre lo que es el currículum. Así, encontramos en muchas ocasiones que éste es concebido como un producto, en otras, como un proceso, o bien como ambos.

Algunos autores, al hacer referencia al currículum, mencionan sus elementos internos. Entre estos elementos se encuentra la especificación de contenidos, los métodos de enseñanza, la secuencia de instrucción, los objetivos, la evaluación, los programas, los planes, la relación maestro-alumno, y los recursos materiales y los horarios (Phoenix, 1968; Leyton, 1973; Beauchamp, 1977 y Taba, 1962).

Otros autores, además de hacer referencia a algunos de estos elementos internos, en sus definiciones incluyen también cuestiones tales como las necesidades y características del contexto educativo y del educando, los medios y procedimientos para la asignación de recursos (Arredondo, 1981) y las características del egresado (Glazman y de Ibarrola, 1978). Al mismo tiempo, Glazman y Figueroa (1981) y Arredondo (1981a), consideran que los elementos que definen al currículum se interrelacionan de manera dinámica, determinándose entre sí.

Para los fines de este trabajo adoptaremos como guía la definición dada por Arredondo (1981a). De acuerdo con este autor, se entiende al currículum como resultado de un proceso que incluye:

- “a) El análisis y reflexión sobre las características y necesidades del contexto, del educando y de los recursos;
- “b) La definición (tanto explícita como implícita) de los fines y objetivos educativos; y
- “c) La especificación de los medios y procedimientos propuestos para asignar racionalmente los recursos humanos, materiales, informativos, financieros, temporales y organizativos, de manera tal que se logren los fines propuestos” (p. 374).

En virtud de que no hay acuerdo en cuanto a conceptos relacionados con el currículum, se presenta muy poca investigación y escasa sistematización en el área del diseño curricular. Tradicionalmente, el desarrollo curricular, en educación superior, se ha basado más en decisiones arbitrarias y poco fundamentadas que en el empleo de metodologías sistemáticas y probadas que hagan probable el logro de ciertas metas educativas. En parte, esto se debe a la poca investigación, así como a la falta de conocimiento y desarrollo de metodologías para tal propósito.

Conviene apuntar que Arredondo (1981b) llevó a cabo una recopilación de los trabajos que se han hecho en México sobre derivación o diseño curricular. Después de analizar 197 trabajos, este autor afirma que, aunque se ha empezado a trabajar en dicha área, hacen mucha falta estudios amplios que se aboquen al problema de la derivación curricular de manera integral. Sólo el 6.5% de los trabajos revisados representaban estudios amplios sobre las diversas fases del desarrollo curricular.

En México, sólo recientemente ha habido intentos por sistematizar y fundamentar el proceso de la derivación curricular en la enseñanza superior. Entre éstos se encuentran las aportaciones de Ibarrola (1978), quien señala que para fundamentar un currículum se requiere especificar cuestiones referentes a los siguientes aspectos:

- 1) El contenido formativo e informativo propio de la profesión;
- 2) El contexto social;
- 3) La institución educativa, y
- 4) Las características del estudiante.

Otra aportación importante han sido los trabajos de Arredondo (1981a), quien argumenta que el desarrollo curricular es un proceso dinámico, continuo, participativo y técnico en el que pueden distinguirse cuatro fases:

- 1a. Análisis previo, en donde se analizan las características, condiciones y necesidades del contexto social, político y económico así como las del contexto educativo, del educando y de los recursos disponibles y requeridos.
- 2a. Diseño curricular, en donde se especifican los fines y objetivos educacionales con base en el análisis previo; se diseñan los medios (contenidos y procedimientos), y se asignan los recursos humanos, materiales, informativos, financieros, temporales y organizativos con la idea de lograr dichos fines.
- 3a. Aplicación curricular, en donde se ponen en práctica los procedimientos diseñados.
- 4a. Evaluación curricular, en donde se valora la relación que guardan los fines, objetivos, medios y procedimientos entre sí, y con respecto a las características y necesidades del contexto, del educando y de los recursos, así como la eficiencia de los componentes, para lograr los fines propuestos.

En concordancia con el modelo de Arredondo, autores como Acuña, Vega, Lagarde y Angulo (1981), proponen otro modelo de desarrollo curricular que contempla las siguientes etapas:

- 1a. Estudio de la realidad social y educativa en la que los indicadores del análisis social son: las condiciones económicas, sociales y culturales, y la aportación científico-tecnológica. A su vez, la realidad educativa comprende variables institucionales individuales y el análisis del plan de estudios.
- 2a. Establecimiento de un diagnóstico y un pronóstico con respecto a las necesidades sociales.
- 3a. Elaboración de una propuesta curricular como alternativa de solución para las necesidades detectadas, que comprende la definición de un marco teórico, el diseño de planes y programas de estudio y la elaboración de auxiliares didácticos.
- 4a. Validación interna y externa de la propuesta.

Otro autor que busca ofrecer un modelo metodológico para la elaboración del currículum, es Villareal (1981). Al igual que los autores antes mencionados, propone que se parta del análisis global de las necesidades sociales, personales y académicas pues estas necesidades conforman un “universo curricular”

que es la base para el diseño del currículum. Dentro del contexto de la educación superior y propiamente universitaria propone un análisis de la relación UNAM-Estado, sugiriendo además un proceso de “dialectización” para detectar las necesidades y la ubicación de las contradicciones resultantes.

Organismos como la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza (1979), la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala (Ribes, Fernández, Rueda, Talento y López, 1980), la Universidad Metropolitana (Follari y Berruezo, 1980) y la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (1982), entre otros, han aportado a la metodología de derivación curricular elementos tales como:

- la necesidad de definir a los egresados de las carreras a nivel de licenciatura como profesionales capacitados para solucionar problemas.
- la importancia de fundamentar el currículum con base en las necesidades sociales, económicas y educativas del sistema, y no en base a las características formales de una disciplina, como se hacía tradicionalmente.
- la necesidad de plantear un perfil profesional del egresado de la licenciatura en cuestión.
- la importancia de identificar los sectores o áreas donde probablemente actuará el egresado, así como las funciones que desempeñará éste.

Aunque la mayoría de estos organismos coincide en los puntos anteriores, cada uno plantea formas diferentes de organización curricular, en función de sus propias necesidades. Sin embargo, es importante señalar que la mayoría de las aportaciones mencionadas se plantean en calidad de lineamientos generales, no desarrollándose propuestas metodológicas específicas y de factibilidad práctica. Además, frecuentemente sólo se enuncia la terminología empleada y no se definen ni se relacionan de manera precisa los términos propuestos. Otro problema observado es que muchas veces las propuestas son producto de discusiones internas o de análisis de documentos, más que de estudios “hacia afuera”, es decir, proyectados al campo laboral del futuro egresado y, en general, al sistema educativo y social en que éste desempeñará su trabajo profesional.

Por otra parte, se han puesto en cuestión los procedimientos del diseño curricular, dado que no responden a las necesidades del desarrollo económico-social del país, ni a los avances científico-tecnológicos (Díaz Barriga, 1981), y que no han sido capaces de aprehender la realidad social (Glazman y de Ibarrola, 1983).

En conclusión, no obstante el trabajo realizado en el área del diseño curricular, se requiere todavía mucha investigación para alcanzar el desarrollo, sistematización y especificación de metodologías que sean útiles a los diseñadores curriculares en educación superior. El presente trabajo, por lo tanto, ofrece una metodología para el diseño curricular, como otra aportación más en tal sentido.

La metodología que ofrecemos fue concebida para una experiencia concreta en el diseño de un currículum destinado a la carrera de psicología educativa, a nivel de licenciatura. Además, su factibilidad ha sido probada ya en la reestructuración de un plan de estudios para la licenciatura en psicología, en la Universidad Anáhuac, y en una especialidad en terapias sistémicas recientemente creada. Aunque el ámbito de aplicación de esta metodología se ha circunscrito a la psicología, se considera que puede ser útil para el diseño curricular en otras carreras de índole social, a nivel profesional, aunque algunos de sus pasos podrían requerir una adecuación con base en necesidades particulares.

Dicha metodología no aborda todos los aspectos necesarios para el diseño curricular, de una manera muy general, y se concreta a los aspectos que se consideran académicamente esenciales, a un nivel de especificidad que puede resultar útil para el diseñador curricular (por ello no se incluirán aspectos administrativos, no los relativos a recursos).

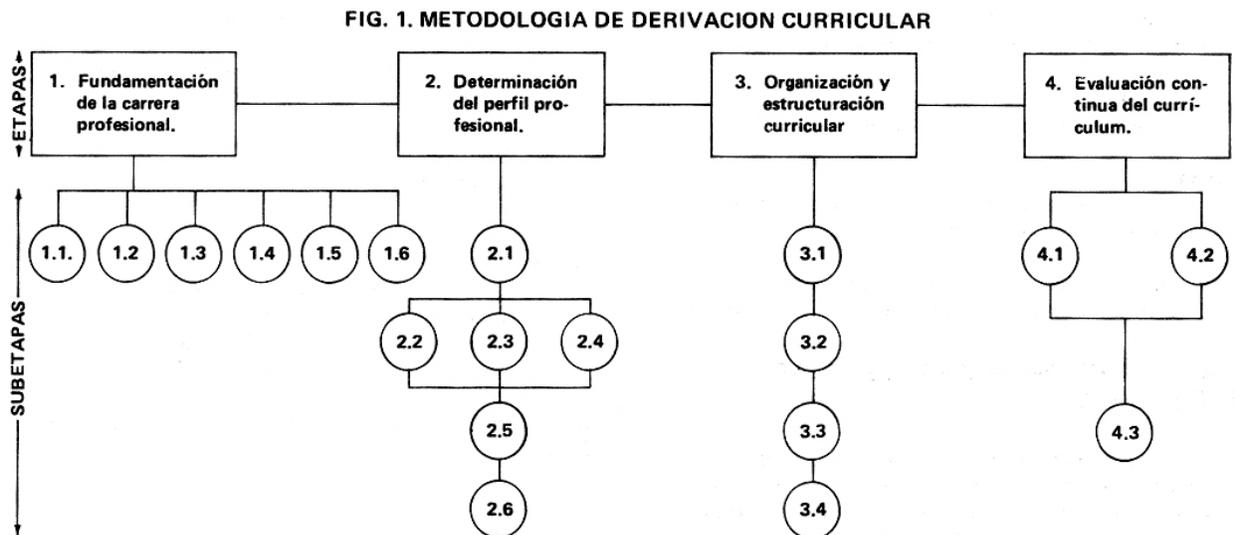
El presente trabajo incluye sólo la metodología de diseño curricular y no los productos resultantes de su aplicación.

* Dada la extensión de los materiales producidos, no es posible presentar los productos en el presente documento. En caso de interés por algún material específico, rogamos al lector dirigirse a las autoras en el Departamento de Psicología Educativa de la Facultad de Psicología, UNAM.

La presentación incluye los siguientes aspectos:

- a. Cuatro etapas generales.
- b. Subetapas de cada etapa general.
- c. Actividades específicas de cada subetapa.
- d. Medios utilizados en cada etapa.

En la figura 1 se podrán observar las cuatro etapas generales de la metodología propuesta, cada una con sus subetapas correspondientes. Cuando el arreglo de las subetapas es horizontal, las actividades para cubrir cada una de ellas se podrán llevar a cabo simultáneamente. En contraste, el arreglo vertical implica que las actividades se llevan a cabo secuencialmente. A continuación describiremos con detalle esta metodología.



DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA

ETAPA I. FUNDAMENTACION DE LA CARRERA PROFESIONAL

Tradicionalmente, el diseño de un currículum se inicia tomando decisiones sobre qué enseñar y cómo enseñarlo; sin embargo, estas decisiones serán arbitrarias en la medida en que no se basen en fundamentos sólidos, ni en metas por alcanzar, sino en la intuición del diseñador curricular.

Para que el diseñador cuente con bases sólidas que permitan la toma de decisiones es necesario, primero, establecer los fundamentos de la carrera que se va a diseñar. La primera etapa de la metodología la constituye, pues, la fundamentación del proyecto curricular que va a establecerse. Es necesario realizar la fundamentación a través de la investigación de las necesidades que existen en el campo en el que actuará el profesional, a corto y largo plazo. La detección de estas necesidades también sitúa a la carrera en un realidad y un contexto sociales.

Una vez detectadas las necesidades, se requiere analizar las disciplinas propuestas a fin de decidir si son las más viables para satisfacer dichas necesidades. Además, debe determinarse si existe un mercado

ocupacional inmediato o mediato donde se desarrolle el profesionista, y hacer una investigación profunda sobre dicho mercado.

A fin de no duplicar esfuerzos en la solución de los problemas es importante investigar además qué instituciones ofrecen la preparación en la misma disciplina. Asimismo, deben considerarse las características de la población estudiantil que ingresará a la carrera mediante el análisis e investigación de la misma.

Por último, dado que la carrera en proyecto se insertará en una institución educativa, debemos analizar los principios que rigen a ésta. Ello se hace con el fin de adaptar la carrera, sin que por ello se altere el conjunto de habilidades que debe tener el egresado para dar solución a las necesidades sociales que constituyen la base del proyecto curricular.

Las subetapas que integran la fundamentación de la carrera profesional, son:

SUBETAPA 1.1.

Investigación de las necesidades que pueden ser abordadas por el profesionista.

Actividades

- 1.1.1 Análisis de información directa e indirecta referente a las necesidades y problemáticas de la carrera en cuestión.
- 1.1.2 Análisis de las perspectivas del área de interés a mediano y a largo plazo.

SUBETAPA 1.2

Justificación de la disciplina, perspectiva o materia de estudio elegida como la más viable para satisfacer las necesidades detectadas.

Actividades

- 1.2.1 Análisis de la viabilidad de la disciplina y su injerencia en el campo de acción del profesionista.

SUBETAPA 1.3

Investigación del mercado ocupacional que se presenta al profesionista.

Actividades

- 1.3.1 Análisis de información directa e indirecta sobre las posibles áreas de trabajo del profesionista, en las cuales podrían plantear soluciones con base en las necesidades detectadas.
- 1.3.2 Análisis de las posibles oportunidades de empleo del egresado en los diferentes sectores e instituciones.
- 1.3.3 Identificación de la relación del trabajo del egresado de la carrera en cuestión con el de otros profesionales.

SUBETAPA 1.4

Investigación sobre las instituciones nacionales o extranjeras que ofrecen carreras afines a la propuesta.

Actividades

- 1.4.1 Detección de las instituciones que imparten carreras afines en el país o en el extranjero, el grado académico y título otorgado.

SUBETAPA 1.5

Análisis de los principios y lineamientos universitarios pertinentes.

Actividades

- 1.5.1 Revisión de documentos que establecen los principios universitarios que regirán la creación de la carrera.

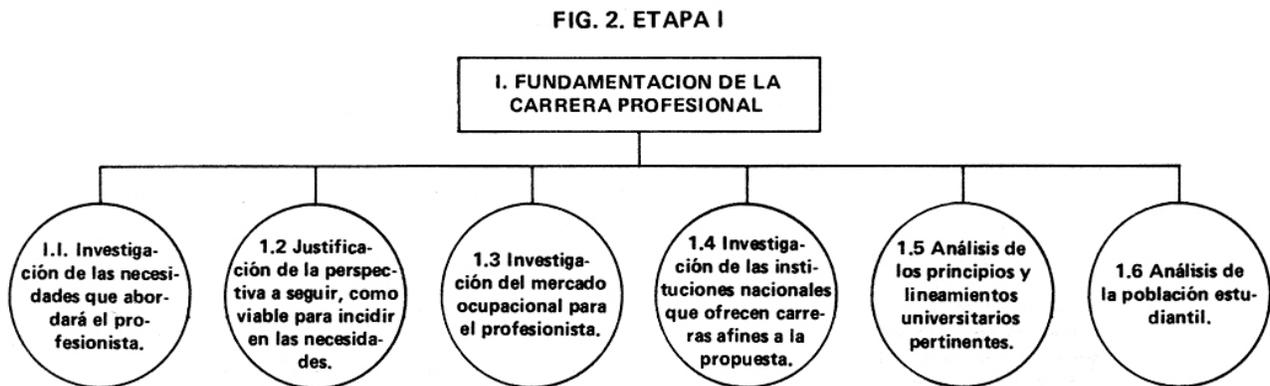
SUBETAPA 1.6

Análisis de la población estudiantil.

Actividades:

- 1.6.1 Estudio de las características relevantes de poblaciones afines en instituciones similares.

MEDIOS: Consultas a documentos y literatura respectiva; encuestas y entrevistas con funcionarios y expertos de diferentes áreas y con docentes y alumnos. (Ver figura 2).



ETAPA II. DETERMINACION DEL PERFIL PROFESIONAL

Una vez establecida una fundamentación sólida de la carrera que se va a crear, es necesario establecer las metas que se quieren alcanzar determinando el tipo de profesionistas que se intenta formar. Esto se realiza con base en la fundamentación establecida.

Esta segunda etapa de la metodología comprende la creación de un documento en donde se contemplen las habilidades y conocimientos que poseerá el profesionista al egresar de la carrera. A este documento se le denominará perfil profesional.

Para la elaboración del perfil profesional se deberá realizar una investigación acerca de los conocimientos, técnicas y procedimientos disponibles en la(s) disciplina(s) que será(n) la base de la carrera. Además, es importante determinar las áreas de trabajo en las cuales podrá laborar el profesional, con base en las necesidades sociales y el mercado ocupacional detectado.

Con respecto a estas áreas de trabajo, se requiere determinar y definir las tareas que puede desempeñar el profesional en ellas, además de las poblaciones o instancias para las que se realizarán las labores.

La conjunción de áreas, tareas y poblaciones conducirá a la delimitación del perfil profesional, mismo que contendrá los conocimientos y habilidades "terminales", u objetivos a lograr por el profesional, enunciándose éstos como rubros.

Los elementos que integran esta etapa son:

SUBETAPA 2.1

Investigación de los conocimientos, técnicas y procedimientos de la disciplina aplicables a la solución de los problemas ya detectados.

Actividades:

- 2.1.1 Análisis de las áreas de conocimientos de la disciplina relacionadas con el área en la cual se hayan detectado las necesidades.
- 2.1.2 Identificación de las técnicas, métodos y procedimientos de la disciplina que puedan converger en el campo de necesidades y su agrupación de acuerdo con su funcionalidad.

SUBETAPA 2.2

Investigación de las áreas en las que podría efectuarse el trabajo del profesional.

Actividades:

- 2.2.1 Determinación de áreas de incidencia del profesional con base en la investigación de las necesidades que abordará dicho profesional; en el estudio del mercado ocupacional y en la delimitación de los conocimientos, técnicas y procedimientos de la disciplina.
- 2.2.2 Definición y delimitación de cada área de incidencia identificada en el punto anterior.

SUBETAPA 2.3

Análisis de las tareas potencialmente realizables por el profesional.

Actividades:

- 2.2.1 Selección de las tareas que desarrollará el futuro profesional con base en la investigación de las necesidades que se abordarán; en el estudio del mercado ocupacional y en la delimitación de los conocimientos, técnicas y procedimientos de la disciplina.
- 2.2.2 Definición de cada tarea seleccionada en el punto anterior.
- 2.2.3 Jerarquización de las tareas, estableciendo niveles de generalidad e inclusividad de las mismas.

SUBETAPA 2.4

Determinación de niveles de acción y poblaciones donde podría ser incorporado el trabajo del profesional.

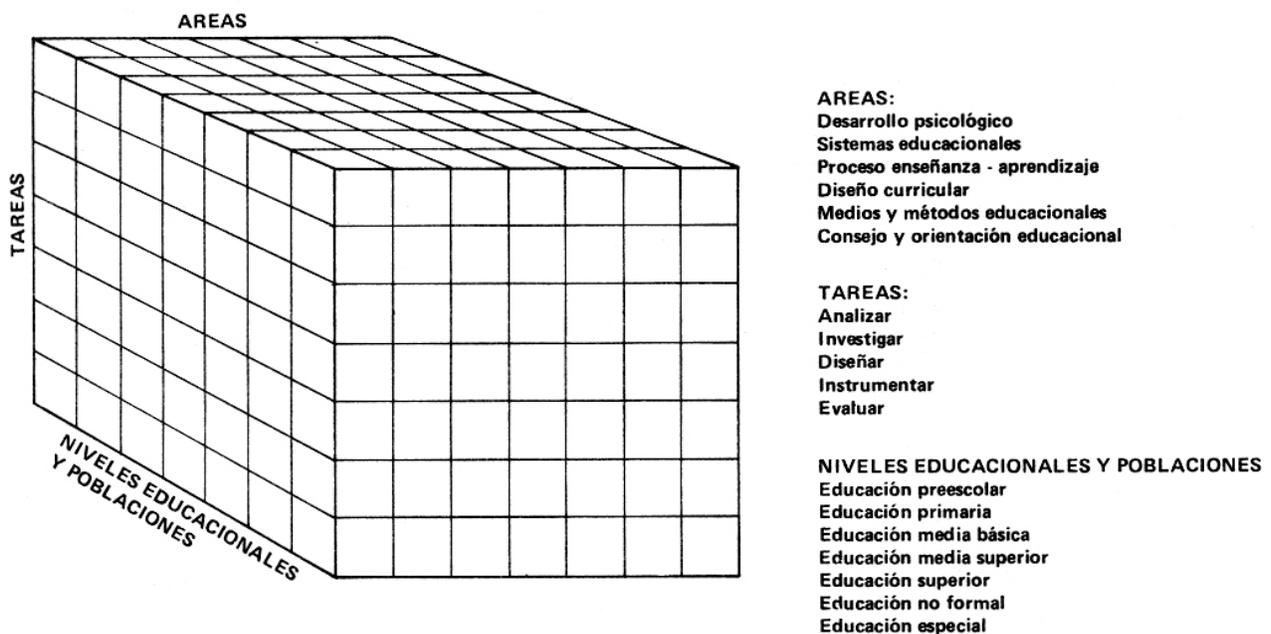
Actividades:

- 2.4.1 Identificación de niveles de acción y poblaciones con las que puede desarrollar su trabajo el profesional, con base en la investigación de las necesidades y del mercado ocupacional.
- 2.4.2 Definición y delimitación de cada nivel de acción y de población identificada en el punto anterior.

SUBETAPA 2.5

Desarrollo de un perfil profesional a partir de la integración de las áreas, tareas y niveles determinados. (Ver figura 3)

FIG. 3. MATRIZ QUE CONTIENE LOS ELEMENTOS PRINCIPALES QUE COMPONEN EL PERFIL PROFESIONAL



Actividades:

- 2.5.1 Elaboración de matrices tridimensionales formadas por celdillas resultantes de la conjunción de áreas por tareas, para cada nivel de acción.
- 2.5.2 Selección de las celdillas correspondientes al perfil profesional, con base en la labor del profesional y en la investigación de conocimientos, técnicas y procedimientos propios de la disciplina.
- 2.5.3 Especificación de enunciados generales e intermedios para cada una de las áreas en su intersección con las tareas y niveles de acción.

SUBETAPA 2.6

Validación del perfil profesional.

Actividades:

- 2.6.1 Evaluación de la congruencia de los elementos internos que definen el perfil profesional.

- 2.6.2 Evaluación de la congruencia del perfil profesional con base en la fundamentación de la carrera.
- 2.6.3 Evaluación de la vigencia del perfil profesional con base en la fundamentación de la carrera y en la evaluación de la solución que dé el egresado a las necesidades detectadas.

MEDIOS: Consulta de literatura y documentos, encuestas y entrevistas con expertos en diferentes áreas; uso de técnicas psicológicas, como análisis de tareas, elaboración de acervos conceptuales y especificación de objetivos generales e intermedios y análisis de contenido. (Ver figura 4).

ETAPA III. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACION DEL CURRÍCULUM

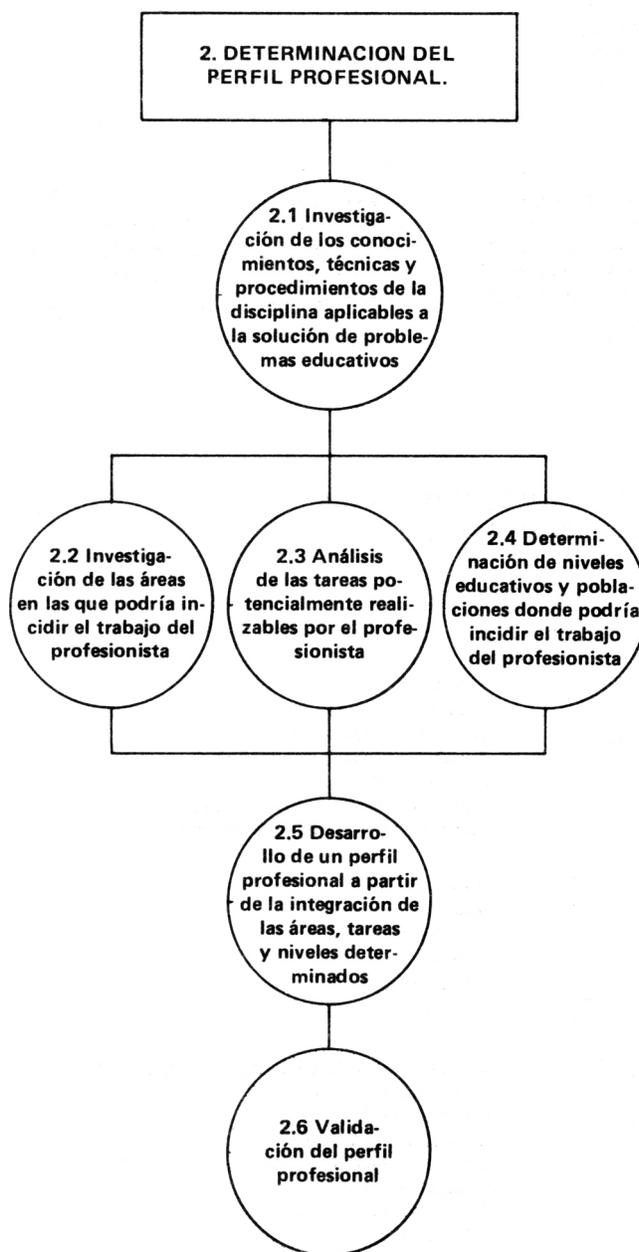
La tercera etapa de la metodología se refiere a la organización y estructuración del currículum. El perfil profesional elaborado como se precisa en la etapa anterior, proporciona las bases para decidir cuales van a ser los contenidos que se incluirán en el plan curricular, y bajo qué organización y estructura se diseñará dicho plan.

Con base en los rubros (conocimientos y habilidades terminales) del perfil profesional, se hace un desglose de lo conocimientos y habilidades específicos que deberán proporcionarse al profesionista para que se logren los objetivos particulares inherentes a dichos rubros. Estos conocimientos y habilidades se agrupan a su vez por áreas afines, para pasar a traducirlos y desglosarlos en los temas y contenidos que conformarán los diversos programas que integran el plan.

Una vez determinados y agrupados los contenidos que se incluirán en el plan, el equipo diseñador pasará a seleccionar el tipo de plan curricular que se adecue a necesidades, contexto, institución, tipo de profesión en cuestión, etcétera. Entre los tipos de plan tenemos el plan "lineal" o por asignaturas, el plan "modular" o por módulos, y el plan "mixto" que comprende un tronco común y varias áreas de especialización. (Ver figura 5).

Después de haber elegido el tipo de plan que se adoptará en la institución, el siguiente paso consiste en elaborar el plan curricular en su totalidad. Para esto se organizan los contenidos desglosados con anterioridad en materias o en módulos, conforme al tipo de plan adoptado. Enseguida se estructuran las asignaturas o módulos en un plan curricular completo. Este paso corresponde al establecimiento de la "secuencia horizontal" (cursos previstos para cada ciclo escolar), y la "secuencia vertical" (serie de cursos contemplados a lo largo de los diferentes ciclos escolares). Por último, se establece el "mapa curricular", en donde se determinan los elementos formales y los detalles del currículum (número de cursos en cada ciclo escolar, los que serán obligatorios y los optativos, rutas optativas, número de créditos, etcétera).

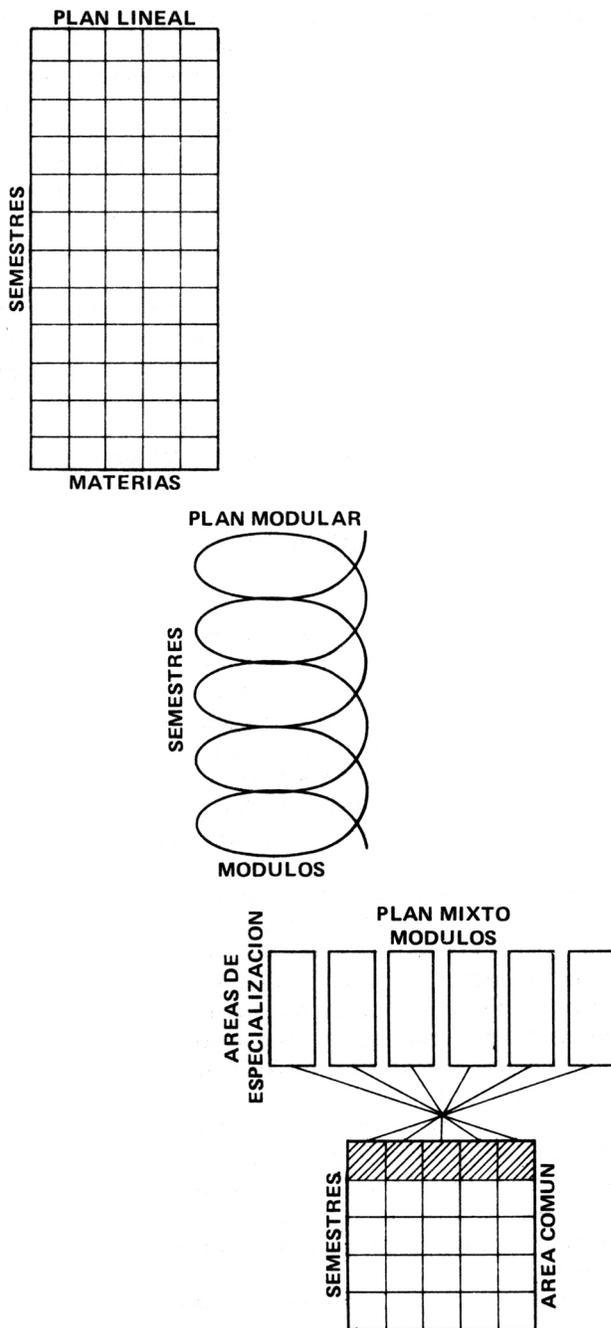
FIG. 4. ETAPA 2



Una vez estructurado el plan curricular, el último paso de esta etapa consiste en elaborar un programa de estudio detallado para cada curso (materia o módulo) de los que conforman el plan total.

A continuación se presentan de manera integrada los elementos que se tomarán en cuenta para la elaboración de un plan curricular determinado, mencionando las actividades más específicas.

FIG. 5. ESQUEMAS DE FORMAS DIFERENTES DE ORGANIZACION CURRICULAR



Las subetapas que integran la etapa de organización y estructuración del curriculum son:

SUBETAPA 3.1

Determinación de los conocimientos y habilidades requeridos para alcanzar los objetivos especificados en el perfil profesional.

Actividades:

- 3.1.1 Delimitación de los conocimientos teóricos y habilidades básicas y de apoyo al profesionista, con base en el análisis de los rubros y subrubros descritos en el perfil profesional.

SUBETAPA 3.2

Determinación y organización de áreas, temas y contenidos que contemplen los conocimientos y habilidades especificados anteriormente.

Actividades:

- 3.2.1 Organización de los conocimientos y habilidades descritos en la subetapa anterior, en áreas, de acuerdo con su afinidad.
- 3.2.2 Desglose de las áreas en los temas que las componen o integran.
- 3.2.3 Delimitación de los aspectos teóricos o prácticos específicos (contenidos) que se proporcionarán al estudiante en cada tema.
- 3.2.4 Elaboración de la justificación, objetivos generales y específicos y la bibliografía para cada tema.

SUBETAPA 3.3

Elección y elaboración de un plan curricular determinado.

3.3.1 Elección del tipo de plan curricular que se adoptará

Actividades:

3.3.1.1. Elaboración de criterios para la elección del plan curricular más adecuado, con referencia a los siguientes aspectos:

- 1) Del estudiante: considerar aspectos tales como sus características y necesidades.
- 2) Del plan curricular: considerar aspectos tales como el tipo de profesionista que formará cada plan; el nivel de complejidad más alto en la conducta del estudiante que se pretende alcanzar si se cursa el plan; el grado en que se lograrán los objetivos especificados en el perfil profesional; lo recomendable de la aplicación del plan en base a experiencias similares recogidas de otras instituciones; los principios psicológicos y pedagógicos que lo apoyan; el grado de transferencia de conocimientos y habilidades que le permitiría lograr al estudiante.
- 3) De la administración: considerar aspectos tales como el costo-beneficio de cada plan; la inversión en recursos humanos y materiales a corto, mediano y largo plazo.

3.3.1.2. Análisis y contrastación de cada tipo de plan en función de los criterios anteriores por un grupo de jueces calificados para seleccionar el más adecuado.

3.3.2 Elaboración de un plan lineal

Actividades:

3.3.2.1 Justificación y definición del plan lineal y sus elementos integrativos.

3.3.2.2 Organización de las materias que comprende el plan, partir de las áreas, temas y contenidos ya establecidos

3.3.2.3 Establecimiento de la secuencia horizontal y vertical de las materias, con base en los conocimientos y habilidades requeridas y colaterales.

3.3.2.4 Estructuración del plan lineal mediante la determinación del número de ciclos requeridos y de las materias que se impartirán en cada uno de ellos.

3.3.2.5 Establecimiento del mapa curricular lineal.

3.3.3 Elaboración de un plan modular

Actividades:

3.3.3.1. Justificación y definición de un plan modular y sus elementos integrativos.

3.3.3.2. Organización de módulos a partir de las áreas, temas y contenidos ya previstos.

3.3.3.3. Análisis de cada módulo, en cuanto a su extensión, complejidad e interrelación con los otros módulos y al tiempo necesario para cursarse.

3.3.3.4. Determinación de la secuencia de los módulos con base en lo que señala el punto anterior.

3.3.3.5. Estructuración del plan mediante la determinación del número de ciclos requeridos y el o los módulos que se desarrollarán en cada uno.

3.3.3.6. Establecimiento del mapa curricular modular.

3.3.4 Elaboración de un plan mixto

Actividades:

- 3.3.4.1 Justificación y definición de un plan mixto y de sus elementos integrativos.
- 3.3.4.2 Determinación de áreas de especialización del plan, con base en las áreas del perfil profesional.
- 3.3.4.3 Organización de los contenidos teóricos y prácticos que se cubrirán en cada área de especialización, con base en las áreas, temas y contenidos ya previstos.
- 3.3.4.4 Estructuración de cada área de especialización con base en los lineamientos establecidos para la elaboración de un plan modular o lineal.
- 3.3.4.5 Organización de materias o módulos y secuencias (como se indica en el plan lineal o modular) que puedan proporcionar al estudiante conocimientos, habilidades y repertorios requeridos o de apoyo, necesarios para su formación en cualquiera de las áreas de especialización
- 3.3.4.6 Estructuración de las materias o módulos en una área básica o tronco común para todas las especialidades.
- 3.3.4.7 Organización de materias o módulos que sirvan de enlace entre el tronco común y las áreas de especialización
- 3.3.4.8 Estructuración del plan mixto mediante la determinación del número de ciclos requeridos para las materias del tronco común y para las de enlace, así como de las áreas de especialización y la asignación de éstas a cada ciclo escolar.
- 3.3.4.9 Establecimiento del mapa curricular mixto.

SUBETAPA 3.4

Elaboración de los programas de estudio para cada curso del plan curricular

Además de elaborarse el plan curricular en su totalidad, deberán hacerse tantos programas de estudios como asignaturas o módulos integren el plan. Estos deberán elaborarse con anticipación y actualizarse periódicamente. Se recomienda que entre los lineamientos que contengan los programas se encuentren los elementos tales como:

1. Datos generales que permitan tanto la ubicación del programa dentro del plan curricular como los datos específicos correspondientes a curso, asignatura o módulo.
2. Introducción. Esta deberá contener una descripción general del contenido del curso, el señalamiento de los propósitos del mismo y la trascendencia, beneficio reportado al alumno por su actividad profesional y académica.
3. Objetivos terminales. Deberán reflejar el aprendizaje último que alcanzará el alumno como una parte del logro de los objetivos curriculares.
4. Contenido temático, organizado lógicamente y psicológicamente, y clasificado en unidades temáticas. A cada unidad temática le corresponderá un listado de los objetivos específicos. Tanto el contenido como los objetivos específicos deberán mostrar una alta congruencia con los objetivos terminales, ya que se derivan de éstos. Se recomienda señalar el temario por unidad temática y la bibliografía básica y complementaria correspondientes.
5. Descripción de las actividades planeadas para la instrucción. Aquí se recomienda incluir una descripción de las experiencias de enseñanza-aprendizaje que se llevarán a cabo a lo largo de la instrucción. Se pueden señalar los métodos y medios de instrucción, así como las formas y tipos de evaluación.
6. Recursos necesarios para la conducción del programa, tales como escenarios, materiales, elementos de apoyo y recursos humanos.
7. Tiempo estimado. Se especifica la cronología necesaria para el logro de los objetivos del programa.

MEDIOS: Consultas en literatura y documentos institucionales, y con expertos en diversas disciplinas pertinentes; aplicación de técnicas psicológicas tales como: análisis de tareas, análisis y secuencias de contenidos, especificación de objetivos, etcétera.

La figura 6 ilustra de manera sintética los pasos descritos para esta etapa.

ETAPA IV. EVALUACION CONTINUA DEL CURRÍCULUM

La cuarta etapa de la metodología está constituida por el diseño de un plan de evaluación continua del currículum, que es muy necesario, ya que el plan curricular no se considera como algo estático, sino que está basado en necesidades que pueden ser cambiantes y en avances disciplinarios. Esto hace necesario adecuar de manera permanente el currículum a las necesidades imperantes y a los avances de la disciplina. Por otra parte, es importante determinar los logros y deficiencias de un plan curricular en operación.

Para ello se deberá contemplar la evaluación externa, que hace referencia al impacto social que pueda tener el egresado; es decir, a su capacidad para solucionar problemas y para cubrir las necesidades que el ámbito social le demanda. A su vez, debe efectuarse una evaluación interna, que hace referencia al logro académico de los objetivos del plan y de los programas de estudio, y a un análisis interno de la estructura curricular misma.

Ambos tipos de evaluación están en constante relación de interdependencia y deben instrumentarse de manera que constituyan un proceso permanente y continuo. Los resultados de ambas evaluaciones conducirán a la elaboración de un programa de reestructuración o cambio curricular en los aspectos pertinentes.

Los elementos que integran esta etapa son:

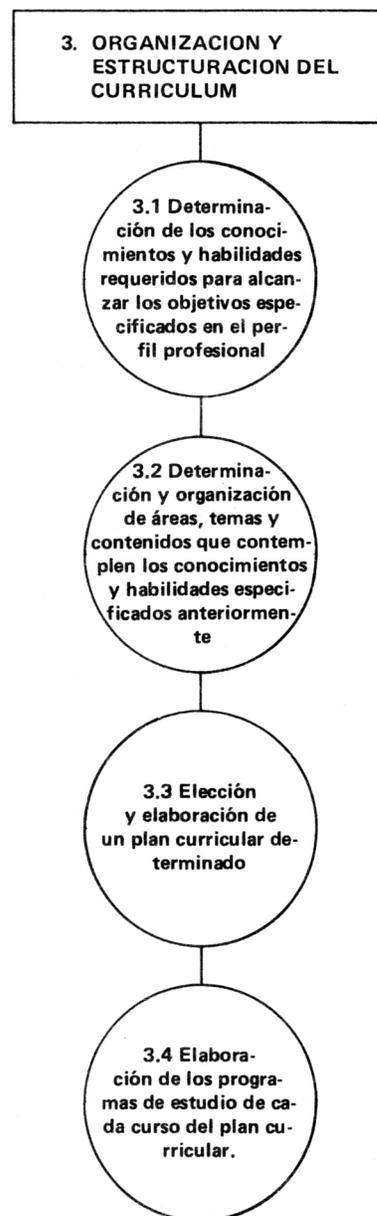
SUBETAPA 4.1

Evaluación interna.

Actividades:

- 4.1.1 Análisis de la congruencia o coherencia entre los objetivos curriculares (generales, intermedios, específicos) en cuanto a la relación de correspondencia y proporción entre ellos, así como entre las áreas, temas y contenidos especificados en la etapa de organización y estructuración curricular.
- 4.1.2 Análisis de la vigencia de los objetivos, con base en la información obtenida por el análisis de la población estudiantil; acerca de los avances disciplinarios y de los cambios sociales, y ratificación o rectificación de dichos objetivos.
- 4.1.3 Análisis de la viabilidad del currículum en cuanto a recursos humanos y materiales existentes.
- 4.1.4 Análisis de la secuencia y dependencia entre los cursos, así como de su adecuación.
- 4.1.5 Actualización de temas, contenidos y bibliografía con base en lo señalado en los puntos anteriores.
- 4.1.6 Análisis de la operatividad de los aspectos académico-administrativos institucionales e interinstitucionales.

FIG. 6. ETAPA 3



- 4.1.7 Investigación de la actividad docente de los profesores y de su relación con el rendimiento de los alumnos.
- 4.1.8 Investigación de los factores relacionados con el rendimiento académico de los alumnos, principalmente de las causas, así como de los índices de reprobación, deserción, nivel de logro académico, etcétera, y de las estrategias de aprendizaje, factores motivacionales y afectivos, y rasgos de personalidad asociados al rendimiento académico.

SUBETAPA 4.2

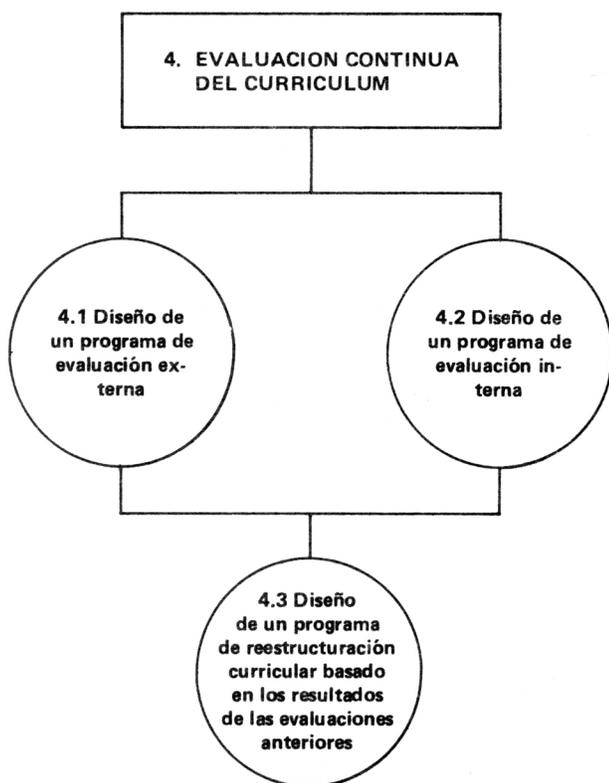
Evaluación externa.

Actividades:

- 4.2.1 Investigación continua de las necesidades sociales con las que se ocupará el profesionista.
- 4.2.2 Investigación continua del mercado ocupacional y de las habilidades requeridas del egresado, para modificar o ampliar los aspectos desarrollados en la organización y estructuración curricular.
- 4.2.3 Investigación de los alcances de la incidencia de la labor profesional del egresado en las diferentes áreas especificadas en el perfil profesional, tanto a corto como a mediano plazo, en relación a la solución de los problemas planteados por las poblaciones demandantes de servicios.

- 4.2.4 Investigación de las funciones profesionales desarrolladas durante el desempeño laboral del egresado, en relación a la capacitación ofrecida en la carrera y a la ofrecida a egresados de otras instituciones.

FIG. 7. ETAPA 4



SUBETAPA 4.3

Reestructuración curricular.

Actividades:

- 4.3.1 Delimitación de los elementos curriculares que serán modificados con base en las evaluaciones interna y externa.
- 4.3.2 Elaboración de un programa de reestructuración curricular.
- 4.3.3 Determinación de prioridades para hacer operativo dicho programa de reestructuración.

MEDIOS: Empleo de cuestionarios, entrevistas, análisis de documentos; aplicación de tecnología educativa; investigación bibliográfica; análisis demográfico de alumnos y docentes; técnicas de análisis de juicios de expertos; un sistema de seguimiento de egresados; instrumentos de observación y valoración del desempeño profesional. (Ver figura 7).

En conclusión, cabe señalar que las aplicaciones que hasta ahora se han hecho de la metodología que aquí presentamos han producido resultados muy favorables. Sin embargo, esto no quiere decir que la metodología represente un producto final o inflexible. Como ya se dijo, la metodología deberá adaptarse al tipo de carrera que se diseñe. Consideramos que los ajustes son necesarios, sobre todo para otras carreras sociales que están fuera del ámbito de la psicología.

BIBLIOGRAFÍA

1. ACUÑA, C. Vega de la et al. Modelo de desarrollo curricular. México, SEP, Dirección Adjunta de Contenidos y Métodos Educativos, 1981.
2. ARREDONDO, V. A. "Comisión temática sobre desarrollo curricular", en Documento base. Congreso Nacional de Investigación Educativa. México, D.F., 1981. Vol. 1(a).
3. ----- "Algunas tendencias predominantes y características de la investigación sobre desarrollo curricular", en Documento base. Op. Cit., vol. 1 (b).
4. BEAUCHAMP, G.A. "Basic Components of a Curriculum Theory", en Bellack, A.A. y H. M. Kliebard (Eds.) Curriculum and Evaluation. Berkley, Ca., Mc Publischers Corp., 1977.
5. Comisión temática sobre planeación de la educación. "Definición del campo temático", en Documento base. Op. Cit., vol. 1.
6. DÍAZ BARRIGA, A. "Alcances y limitaciones de la metodología para la realización de planes de estudios", Revista de la Educación Superior, México, octubre-diciembre 1981, pp. 25-46.
7. Escuela Nacional de Estudios Profesionales, Aragón, Memoria del Encuentro Sobre Diseño Curricular. México, UNAM, 1982.
8. Escuela Nacional de Estudios Profesionales, Zaragoza. Análisis curricular. México, UNAM, Comité de Carrera de Psicología. (Mecanograma, 1979).
9. FOLLARI, B. y J. Berruezo. Metodología para el diseño del curriculum. Simposio sobre Alternativas Universitarias. México, UAM-Azcapotzalco, 1980.
10. GLAZMAN, R. y M. Figueroa. "Panorámica de la investigación sobre desarrollo curricular", en Documento base. Op. Cit., Vol. I.
11. ----- y M. de Ibarrola. Diseño de planes de estudio. México, UNAM, Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, 1978.
12. ----- "Diseño de planes de estudio. Modelo y realidad curricular". Simposio Experiencias Curriculares en la Última Década. México, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del I.P.N., 1983.
13. IBARROLA, M. de. "Plan de estudios por objetivos de aprendizaje. Un enfoque", en Diseño de planes de estudio. México, UNAM, Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, 1978.
14. LEYTON, M. "El curriculum", en revista Educación Hoy: Perspectivas Latinoamericanas. Sección Editorial, año III, núm. 15, Bogotá, mayo-junio 1973.
15. PHOENIX, P. H. "Curriculum", en Shorth y Marconnit (Eds.) Contemporar y Thought on Public School Curriculum. Iowa, C. Brown Co. Pub., 1968.
16. RIBES, E. et al. Enseñanza, ejercicio e investigación de la psicología. Un modelo integral. México, Trillas, 1980.
17. TABA, H. Curriculum Development. Theory and Practice. New York, Harcourt Brace and World, Inc., 1962. Edición en Español, Edit. Troquel, 1976.
18. VILLAREAL, E. "La aplicación del método dialéctico estructural en el diseño académico", en Pensamiento universitario, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1981.